

16/04/2012

Fiscalía Oriente capacita a sindicato de asesoras del hogar

Continuando con las charlas de acercamiento con la comunidad, el abogado asistente de la Fiscalía Local de La Florida, Álvaro Pérez se reunió con 24 trabajadoras de casa particulares, para contarles como funciona el Ministerio Público, donde pueden denunciar un delito y lo más importante como poder prevenirlos.

La mayoría de las asesoras del hogar no conocían las funciones de un fiscal, por lo que la mayoría de las preguntas estuvieron apuntadas a problemas cotidianos de delitos de los que habían sido víctimas, pero de los que no habían obtenido respuesta por no denunciar donde corresponde. En este sentido Ruth Olate, presidenta de la agrupación comentó que estas actividades son muy importantes para no caer en engaños habituales, ya que todas las mujeres que estaban presentes trabajan en el sector oriente de la capital, en donde se cometen la mayoría de los delitos que perjudican a las empleadas domésticas.

El abogado Álvaro Pérez les aconsejó no prestar sus cuentas bancarias para no ser cómplice de un delito de estafa, no creer en llamados telefónicos en donde se les pide dinero o especies de valor por accidentes de tránsito y no entregar sus claves bancarias de internet, ya que en todos estos casos el engaño parte con estas estrategias que utilizan habitualmente los delincuentes.

En la presentación se exhibieron las cápsulas de la Fiscalía Nacional que contenían consejos prácticos para estas mujeres que permaneces solas en los hogares durante gran parte del día. Para el abogado Pérez estas instancias son muy importantes, ya que las personas sienten que sus problemas son escuchados y eso a veces les devuelve la confianza en el sistema.

